

### Anexo 3

<b>Malla curricular de la TUCE distribuida por semestres*</b>		
<b>Primer semestre</b>		
<b>Unidad curricular</b>	<b>Área académica</b>	<b>Créditos</b>
Gramática del Español I	Lingüística	13
Informática Aplicada a la Corrección de Estilo**	Técnico-instrumental	8
Instrumentos y Recursos del Corrector de Estilo	Técnico-instrumental	13
Introducción a la Vida Académica**	Formación general y académica	2
Taller de Escritura Académica**	Técnico-instrumental	8
<b>Segundo semestre</b>		
<b>Unidad curricular</b>	<b>Área académica</b>	<b>Créditos</b>
Electiva I	-	8
Gramática del Español II	Lingüística	13
Sintaxis (primera parte)	Lingüística	13
Taller I	Técnico-instrumental	16
<b>Total Nivel 1</b>	-	<b>94</b>
<b>Tercer semestre</b>		
<b>Unidad curricular</b>	<b>Área académica</b>	<b>Créditos</b>
Producción Editorial**	Técnico-instrumental	8
Sintaxis (segunda parte)****	Lingüística	-
Taller II	Técnico-instrumental	16
Teoría Literaria (optativa)*****	Letras	13
<b>Cuarto semestre</b>		
<b>Unidad curricular</b>	<b>Área académica</b>	<b>Créditos</b>
Comprensión Lectora (optativa)	Lingüística	4
Sociolingüística	Lingüística	13
Electiva II***	-	4
Literatura (optativa)*****	Letras	13
<b>Pasantía</b>		
Pasantía	Técnico-instrumental	15
<b>Total Nivel 2</b>	-	<b>86</b>

\* La distribución semestral de las unidades curriculares incluidas en el plan de estudios de la TUCE puede variar de acuerdo a la oferta de los cursos dependientes de los institutos de Lingüística y de Letras. Los cursos dependientes de la TUCE están estructurados en la secuencia semestral aquí descrita. El estudiante puede modificar la propuesta de realización de cursos de acuerdo a la oferta disponible, a la compatibilidad de horarios y al sistema de previaturas.

\*\* Estas unidades curriculares se dictan en varias oportunidades en ambos semestres.

\*\*\* Esta segunda electiva refiere a actividades de extensión o vinculantes al área.

\*\*\*\* Actualmente, esta materia se imparte en dos módulos. En esta malla curricular, los créditos computables se manifiestan en la primera mención de la materia.

\*\*\*\*\* Las dos unidades curriculares pertenecientes al Instituto de Letras aparecen en el plan de estudios de la TUCE con 13 créditos, pues al momento de elaborarlo esos cursos contaban con esa carga crediticia. Luego de aprobado el nuevo plan de la TUCE, el IL resolvió bajar los créditos de la mayoría de sus cursos panorámicos, por lo que el estudiante quizá necesite cursar más de esas dos materias sugeridas en la malla para completar los créditos requeridos por el plan.